

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1306
ZAPALLAR, 23 JUL 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°587/2020 de fecha 10 de febrero de 2020 que delega firma del señor alcalde; Decreto de Alcaldía N°1199/2020 de fecha 20 de mayo de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
2. La solicitud de feriado legal presentada por los funcionarios código del trabajo que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Código del Trabajo que se individualizan para que hagan uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro
Juan Rojo Díaz	10	22/06/2020	06/07/2020	07/07/2020
Alexis Seco Toro	3	16/06/2020	18/06/2020	19/06/2020
Francisco Pinto Kohenenkampf	5	15/06/2020	19/06/2020	22/06/2020
Sergio Quezada Werner	2	26/06/2020	30/06/2020	01/07/2020
Gastón Molina Ramos	5	23/06/2020	30/06/2020	01/07/2020
Alexander Basaez Valdivia	10	06/07/2020	20/07/2020	21/07/2020
Patricio Espergue Cisternas	15	27/07/2020	14/08/2020	17/08/2020
Pedro Báez Mondaca	15	01/07/2020	22/07/2020	23/07/2020
José Navarro Silva	15	06/07/2020	27/07/2020	28/07/2020
Claudio Báez Mondaca	15	03/06/2020	23/06/2020	24/06/2020

- I. Se deja constancia que a Juan Rojo Díaz le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- II. Se deja constancia que a Alexis Seco Toro le quedan 2 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- III. Se deja constancia que a Francisco Pinto Kohenenkampf le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- IV. Se deja constancia que a Sergio Quezada Werner le quedan 1 día pendiente, correspondiente a su Feriado Legal Año 2019 y le quedan 15 días pendientes correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- V. Se deja constancia que a Gastón Molina Ramos le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

- VI. Se deja constancia que a Alexander Basaez Valdivia le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- VII. Se deja constancia que a Patricio Espergue Cisternas no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- VIII. Se deja constancia que a Pedro Báez Mondaca no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- IX. Se deja constancia que a José Navarro Silva no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.
- X. Se deja constancia que a Claudio Báez Mondaca no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Renata Maldonado Pinto
Por Orden del Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
 - 2.- Oficina de Transparencia.
 - 3.- Archivo: Secretaria Municipal.
 - 4.- Siaper
- SEC / RRHH / OTL / mpl

